

Página 4282 3 de junio de 2024 Núm. 113

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INICIAR LAS OBRAS DEL PROYECTO DEL CAMPO DE REGATAS OLÍMPICO DEL PANTANO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOO DE YUSO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0126]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0126, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciar las obras del proyecto del campo de regatas olímpico del Pantano en el municipio de Campoo de Yuso.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0126]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto del Campo de Regatas Olímpico del Pantano en la ribera norte del Pantano del Ebro, en el municipio de Campoo de Yuso, es una larga reivindicación de la Federación Cántabra de Remo, de los ayuntamientos de la comarca de Campoo y de toda Cantabria.

El Campo de regatas es un revulsivo para la Comarca de Campoo, una nueva oportunidad para desde el deporte, generar economía y un atractivo turístico sostenible para la zona.

Ya en la última etapa de la legislatura 2015-2019 desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se llevaron a cabo varias actuaciones previas necesarias para el desarrollo de iniciativas deportivas de remo en el pantano del Ebro, como el primer pantalán junto al pabellón polideportivo de la Población, o los pilotes que delimitaron el área deportiva.

Durante la pasada legislatura 2019-2023 desde la Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria y Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte se mantuvo el compromiso inversor con la comarca de Campoo persiguiendo el objetivo de contar con una instalación olímpica de remo en el pantano del Ebro, se llevó a cabo la instalación de la torre de llegadas, el suministro del sistema fotofinish, la construcción de un segundo pantalán, o la compra y cesión a la Federación Cántabra de Remo de un catamarán para seguimiento de embarcaciones de remo y el suministro del carro de varada para el catamarán.

El compromiso final se materializó en 2022 con la redacción del proyecto de construcción de un campo olímpico de regatas de la mano de la Federación Cántabra de Remo y la obtención de todas las autorizaciones pertinentes de la Confederación Hidrográfica del Ebro.



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 113 3 de junio de 2024 Página 4283

Este proyecto fue licitado en febrero de 2023, contando con una inversión de 500.000 euros reflejada en los presupuestos de Cantabria para 2023 y un plazo de ejecución de 4 meses.

Atendiendo a los compromisos de la Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, el campo de regatas licitado contemplaba la delimitación mediante el sistema albano de 8 calles de 2.000 metros de longitud más los márgenes en las cabeceras, atendiendo a los requerimientos de la Federación Mundial de Remo y de la Confederación Hidrográfica del Ebro para acoger competiciones autonómicas, nacionales e internacionales.

Esta obra del campo de regatas olímpico quedó en la mesa de contratación pendiente de adjudicación al finalizar la pasada legislatura.

Ahora ya, bajo la responsabilidad del nuevo Gobierno de Cantabria fruto de las elecciones de mayo de 2023, según informó el Gobierno de Cantabria el pasado mes de enero de 2024, la Consejería Cultura, Turismo y Deporte propuso como empresa adjudicataria de la obra a Estudios y Obras Recalde S.L.

A día de hoy es preocupante poder comprobar como aún no se ha iniciado esta importante inversión a pesar del anuncio de adjudicación y el supuesto compromiso manifestado por el actual Gobierno el pasado 20 de noviembre de 2023 en sesión plenaria del Parlamento de Cantabria ante las preguntas del grupo socialista.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista plantea la siguiente propuesta de resolución:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar las obras del proyecto del Campo de Regatas Olímpico del Pantano en el municipio de Campoo de Yuso."

En Santander, a 17 de mayo de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."